

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.121

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

Los tranvías en Córdoba

De nuevo ha de disfrutarse Córdoba de una grata esperanza: la de que sea acometido el proyecto para dotar de tranvías a la población. Con el objeto de estudiar la reforma, encontrábase en nuestra capital el ingeniero don Luis Pombo Blanco, director de The Peninsular Engineering Company Limited. El señor Pombo, que dispone de un plano completísimo de la población, en el que están indicadas las líneas de tranvías, confirió anoche con el alcalde don Salvador Muñoz Pérez quien, en principio, acogió con entusiasmo el proyecto de los tranvías. Acompañado del arquitecto municipal don Félix Caballero, el señor Pombo ha recorrido nuestra capital, para comprobar sobre el terreno el proyecto de los tranvías. Tenemos entendido que la reforma tiene por base dos líneas que cruzarán la ciudad en forma de cruz. La anchura de la vía será de un metro, se utilizará la tracción eléctrica, con cable aéreo, y los coches serán espaciosos para treinta y seis plazas. Vivamente deseamos que el proyecto sea publicado con detalles suficientes para apreciarlo, y esperamos que en él se tendrá en cuenta la disposición especial de las calles de Córdoba, con el objeto de que no haya peligros para el viandante. También convendría saber si el proyecto comprende la línea a la Sierra, con la que de modo extraordinario se facilitaría la repoblación de una de las zonas más importantes y bellas de nuestra capital, sobre la ventaja de que el vecindario en general disfrutase cómodamente de las afueras mejores de la población. Vivamente deseamos que el proyecto de tranvías sea realizado en condiciones que convengan al vecindario, satisfaciendo así una necesidad sentida desde hace mucho tiempo.

Vivamente deseamos que el proyecto sea publicado con detalles suficientes para apreciarlo, y esperamos que en él se tendrá en cuenta la disposición especial de las calles de Córdoba, con el objeto de que no haya peligros para el viandante. También convendría saber si el proyecto comprende la línea a la Sierra, con la que de modo extraordinario se facilitaría la repoblación de una de las zonas más importantes y bellas de nuestra capital, sobre la ventaja de que el vecindario en general disfrutase cómodamente de las afueras mejores de la población. Vivamente deseamos que el proyecto de tranvías sea realizado en condiciones que convengan al vecindario, satisfaciendo así una necesidad sentida desde hace mucho tiempo.

Vivamente deseamos que el proyecto de tranvías sea realizado en condiciones que convengan al vecindario, satisfaciendo así una necesidad sentida desde hace mucho tiempo.

El ganado merino

Los criadores de merinos del Africa del Sur, deseando mejorar sus razas, han comprado, durante estos últimos años, millares de machos de las grandes cabañas de Australia. Se fija como probable la cifra de 20.000 cabezas adquiridas en pocos años. El Gobierno de Nueva Gales del Sur, prepara en estos momentos una excelente colección de fotografías que dé buena idea de los merinos de aquel país para exhibirla en Pretoria y demás ciudades del Africa Austral, aumentando el interés por el asunto y fomentando las transacciones en tal sentido. Tomamos esta noticia de *La Industria Pecuaria*, y sentimos cierta tristeza con su lectura, pues nos hace pensar en el inmenso negocio que pierde España en esta raza ovina, que procede de nuestro suelo, y que se conserva en toda su pureza, sin recibir el cabo de años y más años los cuidados que su mejoramiento exige. Hace pocos años tuvimos el gusto de saludar a un profesor inglés que desde Australia vino a estudiar nuestros merinos. Recientemente, una persona competencialísima, sir Charles K. Mackellar, hizo el viaje desde Australia, con el fin de estudiar, para visitar nuestras comarcas y obtener concienzudos datos acerca de los merinos españoles. Por conversaciones sostenidas con dicho señor, y ampliadas por minuciosos informes, fotografías y publicaciones que amablemente me remitió desde Australia, puedo afirmar que nuestros merinos, a muy poco que se cuidaran, serían muy superiores a los de aquel país. Así también lo reconoce Mr. Mackellar, que no puede explicarse el abandono que aquí observó en riqueza tan importante. Verdad es que si los ganaderos no se esfuerzan por conseguir el mejoramiento de la raza merina, conservando para sus ganados los mismos defectuosos sistemas que se aplican desde hace siglos, tampoco encuentran alientes que los estimulen a tal trabajo, que por el premio requieran gastos y sacrificios. Aquí no se mandan profesores especialistas a países lejanos para que estudien a conciencia una sola raza, partiendo de su origen y siguiendo la huella de todos sus progresos; aquí no se hace una propaganda eficaz de nuestros productos, remitiendo folletos, fotografías, ejemplares de muestras, etc., a naciones que apenas conocen nuestra existencia; aquí, en fin, se pretende que todo lo haga el ganadero y el agricultor en general, por su propia cuenta y a todo riesgo, sin tener presente que tal cosa no es posible a no ser por una acción colectiva de gran importancia, cosa que exige una cultura y una educación especial en todos, para que así posean un espíritu de asociación que hoy no parece por ninguna parte o al menos, asoma muy débilmente.

DE HACIENDA

La Dirección general del Tesoro ha acordado autorizar al Delegado de Hacienda de esta provincia para que abra el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia. Matricula. Ayer se remitió al *Boletín Oficial* de la provincia el anuncio poniendo de manifiesto la matrícula industrial de esta capital, durante el

DE LA GUERRA BALCÁNICA

El Príncipe Arsenio Karageorgevich, conversando con el jefe del gobierno servio en un campamento de prisioneros turcos.



plazo de diez días, a contar desde la fecha de su publicación.

Se ha posesionado del cargo de oficial quinto don Gabriel Coca Sánchez.

La ha sido concedida la pensión de 182 50 pesetas anuales a Manuel Gregorio Expósito, padre del soldado fallecido en campaña José Expósito Pérez.

También se le ha concedido la misma pensión a Francisco Espinar Mesa, padre del soldado, también fallecido en campaña, Francisco Espinar.

Palma le reclamó en juicio verbal, en el que el procesado presentó el contrato de compra venta con una nota de 30 de Diciembre de 1909 donde se justificaba haber entregado el procesado las cien pesetas que quedaban para saldar la cuenta.

Los hechos expuestos constituyen dos delitos, uno de falsedad en documento privado, por el que corresponde imponer al procesado la pena de 2 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional, y otro de falsificación de documento a sabiendas y con idea de lucro previsto también en el Código Penal.

La defensa mantenía que el procesado no era autor de los hechos que se le imputaban y, en su consecuencia, procedía absolverlo.

Reunidos los tribunales verificóse la prueba testifical y documental.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales en sentido de apreciar solo el delito de falsificación de documento con idea de lucro.

La defensa ratificóse en sus asuyas. Hizo el resumen de los debates el Presidente del tribunal.

Retirados a deliberar los jueces de hecho, dictaron veredicto de inculpabilidad y el procesado fué declarado absuelto.

Hoy, en la sección primera, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Castro del Rio, por el delito de amancebamiento, contra Lucas Laque Bello.

La defensa está encomendada al letrado señor Molins Albendín.

En la misma sección se celebrará otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, contra Emilio Moreno Vera.

La defensa está a cargo del abogado señor Bejarano.

En la sección segunda se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección tercera se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección cuarta se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección quinta se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección sexta se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección séptima se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección octava se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección novena se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección décima se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección undécima se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección duodécima se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

POSICIÓN

Se ha posesionado del cargo de oficial quinto don Gabriel Coca Sánchez.

La ha sido concedida la pensión de 182 50 pesetas anuales a Manuel Gregorio Expósito, padre del soldado fallecido en campaña José Expósito Pérez.

También se le ha concedido la misma pensión a Francisco Espinar Mesa, padre del soldado, también fallecido en campaña, Francisco Espinar.

Palma le reclamó en juicio verbal, en el que el procesado presentó el contrato de compra venta con una nota de 30 de Diciembre de 1909 donde se justificaba haber entregado el procesado las cien pesetas que quedaban para saldar la cuenta.

Los hechos expuestos constituyen dos delitos, uno de falsedad en documento privado, por el que corresponde imponer al procesado la pena de 2 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional, y otro de falsificación de documento a sabiendas y con idea de lucro previsto también en el Código Penal.

La defensa mantenía que el procesado no era autor de los hechos que se le imputaban y, en su consecuencia, procedía absolverlo.

Reunidos los tribunales verificóse la prueba testifical y documental.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales en sentido de apreciar solo el delito de falsificación de documento con idea de lucro.

La defensa ratificóse en sus asuyas. Hizo el resumen de los debates el Presidente del tribunal.

Retirados a deliberar los jueces de hecho, dictaron veredicto de inculpabilidad y el procesado fué declarado absuelto.

Hoy, en la sección primera, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Castro del Rio, por el delito de amancebamiento, contra Lucas Laque Bello.

La defensa está encomendada al letrado señor Molins Albendín.

En la misma sección se celebrará otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, contra Emilio Moreno Vera.

La defensa está a cargo del abogado señor Bejarano.

En la sección segunda se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección tercera se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección cuarta se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección quinta se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección sexta se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección séptima se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección octava se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección novena se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección décima se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección undécima se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

En la sección duodécima se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y otro.

La defensa está a cargo del abogado señor Gavilán.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CHOCOLATE AMATILLER

CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL

EXIGID LA MARCA LUNA

LAS COLMENAS

Hay en mi huerto unas encinas viejas donde han hecho sus nidos las abejas, un enjambre de abejas primorosas que, libando en el cáliz de las rosas, la miel que sacan en su seno ocultan y en sus nidos más tarde la sepultan. Y es de ver esta enjambra productora cómo vuela y trabaja a toda hora... Cuando apenas se inicia la mañana, sale la abeja voladora, afana a buscar el sustento entre las flores para luego con ansias y andares, en la parte interior de las celdillas derrochar de su arte maravillas, producir ese néctar delicioso como el oro dorado y tan sabroso. Y en un rudo zumbido que maraca sin dar fin al descenso a la taraxa van de acá para allá, salen y entran, en el aire se chocan y se encuentran y parecen que hablan por lo bajo, que se animan y alientan al trabajo. Solo de noche se las ve escondidas —he dicho ocultas, pero no dormidas porque me creo que la abeja experta si se duerme, a la vez está despierta y en la noche se las ve en sus nidos no estarán al cuidado de sus hijos? Y unas abejas en las garas de una araña y sentí pronto compasión: extraña por la incansable, en las redes suspendida que la araña tendió ante su guarida, y destruyendo la potente reja que servía de cárcel a la abeja, vi que la araña se estrelló en el suelo y a su castiva que tendió el vuelo. Qué me molesta ese animal tan bobo y gandal, que sustentase del robot Tengo pasión por las abejas viejas donde han hecho sus nidos las abejas; no es ambición la que a su amor me lanza; vale más que el dinero la enseñanza; y aunque me llamen cándoroso niño, he tomado a la abeja tal cariño que tengo en ella mi mayor tesoro, por ella río, me desvelo y lloro, alzo con elido paternal del vuelo a la que cae en fatigado vuelo; y hasta a veces, tomando una pejiña construyo, como abeja, la celdilla... que quien no ayuda a construir un nido el cariño en su hogar nunca ha sentido. Es la colmena del trabajo templo. Si los hombres siguiéramos su ejemplo.

Antonio Morilla de la Torre.

La fuerza de la idea

Un saloncito de un club modernista. El decorado al estilo inglés; franjas rectas, romboidales, zócalo de madera como en un salón de espera de tercera: todo sobrio y geométrico. En las paredes dos grandes cuadros de caricaturas estrambóticas, hieráticas, sujetas a un clavo como estandartes, representan las que han dado en llamar escuela del porvenir. Los molinos, que en Inglaterra son fijos, están ditidos para quizá percibirlos como a través del pesado ambiente británico. En otro testero hay un espejo grande apaisado, con el marco liso como el de una barbería. Sobre las rinconeras, formadas por tres tablas sujetas por cordones, algunas porcelanas de Sevres. Se respira un aire frívolo, aristocrático. Ante una mesita, de tablero verde oscuro brillante, están sentados: Waldo y Gustavo y de vez en vez beben grandes tragos de cerveza. Es la hora del repósulo. Por el gran cristal que deja ver la calle pasan, como las proyecciones de un cinematógrafo, los transeúntes; los coches charolados que reflejan en sectores las luces de los focos que empiezan a encenderse. Los señores modernos que son Waldo y Gustavo, jóvenes modernos que han eliminado todos los afectos naturales por parecerles superfluos y en quienes todo lo superfluo constituye una necesidad, alistados cada uno a un partido político (el primero que llegara o al que más les convenga) en clase de burócratas, hablan sin saber las ideas respectivas. No se conocen más que como socios medio pensionistas de club y el uno para el otro no son más que jóvenes elegantes que se aburren discretamente. La casualidad los reunió esta tarde por vez primera y dice Waldo: —¿Usted cree que verdadera-

mente tenían razón los obreros de esta última huelga?

—¡Ya lo creo!—contesta Gustavo.—Es una verdadera iniquidad la que cometen nuestros patronos con ellos: exigiéndoles un trabajo mucho mayor al salario que reciben.

—Tiene usted razón; pero no me negará usted que también ellos procuran y aun hacen un trabajo menor que el salario.

—Verdaderamente está usted en lo cierto. Pero es que en nuestro país parece que hay una común idea de no llegar a entender nadie, porque todos son muy intransigentes y procuran engañarse, y con engaños no puede haber obra buena.

En Inglaterra, por ejemplo, el obrero trabaja y gana doble sueldo, pero no gana más porque desde el primer día le señalasen un alto jornal, es que allí se reconoce el trabajo... en sueldos; ¡ahí sí se trabaja no se reconoce nada por supuesto.

En España suelen decir cuando se queja alguno: "siga usted, siga usted que no pasa inadvertido un servicio y más adelante... ya veremos, ya veremos."

Y suele continuar el buen hombre... y suele no ver nada, y si acaso ve es que a otro sin méritos algunos se lo suben... por algo que no es trabajo.

para agradecerlo y es mucho por tenerlo con el alán que al principio.

Esto es lo que hay en España, reconocimientos que no son por trabajo y, por tanto, no sirven para nada que significue esfuerzo... trabajos que no se reconocieron y no se vuelven a dar más...

Y así unos y otros siempre tendrán que decir.

—Es verdad. Y sabe usted que yo creo que tiene mucha culpa de parte de esta nuestra política...

—Precisamente...

—La política que se hace con nuestros obreros, que para ellos es estéril y que a los que les aprovecha la usan luego precisamente como arma defensiva de aquellos mismos que los elevaron.

—La política de nuestras clases populares es funesta... para ellas.

—Justo. Hay que ver cómo embancan a los obreros esos vividores, prometiéndoles el oro y el moro... y ellos los creen.

—Falta de instrucción.

—Sí, puede ser... nuestras clases populares están poco instruidas, es cierto; en Inglaterra...

—Y sabe usted y usted dispense que yo creo que está es el defecto capital de nuestros obreros, pues si se emborrachan, etcétera (aparte de que en todos los sitios se emborrachan) es porque no pueden, no saben hacer otra cosa.

—Culpa de nuestros políticos descuidados...

—No de todos.

—Eso iba yo a decir; no de todos, pero sí de algunos que a igual que esos vividores del pueblo quieren adularlo, y si hacen algo es por interés por, concediendo libertades que no aprovechan y no sirven; no sirven para nada bueno.

—¡Ah! de modo que usted cree...

—Que hay que ser inflexibles; el pan en una mano y el látigo en la otra.

—Así se les da de comer a los perros, señor mío: No basta con esas heroicidades y atrocidades...

—Y usted cree que con este libertinaje...

—No es libertinaje lo que usamos, sino orden propio de un país libre.

—¡Ah! ¿Pero es usted liberal?

—¿Y usted conservador? Pues no tenía razón en nada de lo que dijo...

—Usted es el que no la tenía...

—Síguen discutiendo sin poder entenderse.

Octavio Nogales.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 12

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior. 84.10 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.05.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101.65.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España. 454.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos. 299.50.—Banco Hipotecario. 243.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cádiz. 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual». 000.—Acciones de la Plaza de Toros. 1.500.—Banco Hispano-Americano. 000.00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista. 7.00.—Londres a la vista. 27.00.

Metalos preciosos.—Centenas antiguas. 8.05.—Idem nuevas. 6.05.—Oro antiguo. 7.05.—Idem nuevo. 6.05.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 11 de Diciembre:

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando la distribución del crédito concedido en concepto de anticipos de fondos y subvenciones a Ayuntamientos para la construcción de caminos vecinales.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca del joven Valeriano Cañete Sánchez, que el 21 de Noviembre desapareció de su domicilio en la aldea del Cañuelo.

Audiencia provincial de Córdoba.—Traslado de la Real orden excitando al celo de las autoridades judiciales para que persigan y castiguen a los infractores de la ley de Emigración.

Jefatura de Minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Ayuntamientos.—Anuncios de las nuevas subastas convocadas por el de Carabuy para el arriendo de los arbitrios que expresa y por el de Posadas para el del establecimiento sobre los puestos. Idem de tener expuesto al público el de Carabuy el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Aguilar hasta el 30 de Noviembre.—Anuncio del nombramiento de inspector-investigador del impuesto sobre carruajes de lujo en Córdoba.—Idem de tener al público el de Fuente Tojar el reparto vecinal de consumos y el de Belalcázar el pliego de condiciones para arrendar el arbitrio de pesas y medidas.—Idem de las subastas anunciadas por el de Caba para arrendar el arbitrio sobre los puestos y sobre el de guelgo de reses en el matadero.

Juagados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para venta de una finca; del de Luena citando a los interesados en la inscripción de bienes a su favor solicitada por Antonio Villa Jiménez; del de Castro del Río encargando la busca de una marrana hurtada el 2 del actual de una huerta del pago de Bernedo, de dicho término, y la de un burro que se extravió el 3 del corriente desde la casería del Carmen a la finca Jorquillo; del de Córdoba citando a José Menjíbar Pérez y Juan Dorado Castillo, y del de Bujalance a Rafael Jurato Moreno.

Segundo Establecimiento de Remonta.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 19 del actual para adquirir los artículos que expresa.

Comandancia de la Guardia civil.—Anuncio de nuevo concurso para adquirir en arrendamiento un edificio con destino a cuartel de la fuerza de Pedroche.

EL SIGLO

Tejidos.—Plaza del Salvador, núms. 3 y 5.

FRANELAS A 25 CÉNTIMOS

Personal

Ha sido nombrado oficial primero de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Carlos Romero Montero.

Gran Cine

El público sigue favoreciendo al Gran Cine donde todas las noches obtienen muchos aplausos Los Corbetta y el Cuarteto Nancy.

Para esta noche se anuncia el estreno de la interesante película denominada «La caída de Troys».

Vacuna

La Inspección general de Sanidad interior ha remitido al Inspector provincial de Sanidad de Córdoba abundante cantidad de linta para vacuna.

Quincenario

Ha ingresado en la cárcel para cumplir quincena el vecino de esta capital Manuel Valenzuela (a) Patas finas.

Concertos

Tenemos entendido que la Sociedad Filarmónica cordobesa, aprovechando el paso por Córdoba de las tres bellísimas hermanas señoritas Guardia, que van a dar tres conciertos en la Filarmónica malagueña, ha contratado a dichas notabilísimas artistas para que den un concierto en esta capital el 14 o 15 del próximo mes de Enero.

Una de estas señoritas, discípula del gran Tabayo, es contralto; otra, tiple lírica, primer premio del Conservatorio de Madrid, y la tercera, pianista; formando un trío que obtiene ruidosas ovaciones en cuantas partes se hace oír.

A Granada

Ha marchado a Granada el culto escritor y querido compañero nuestro en la Prensa don Antonio Fernández Fenoy.

Poseción

Ha sido autorizado para poseionarse en el Instituto general y técnico de Córdoba de la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho el profesor del de Ternal don Toribio Herrero López.

EL SIGLO

Tejidos.—Corsets rectos, a 4 pesetas.

Disparo

En un establecimiento de bebidas de la calle del Toril se le cayó al suelo una pistola a un sujeto desconocido, disparándose el arma y produciendo la consiguiente alarma.

Por fortuna, no hubo desgracias que lamentar.

Fallecimiento

Anoche dejó de existir, a una edad bastante avanzada, don Alfonso Boti Ferrándiz, acreditado comerciante que fué de esta plaza y persona que, por su honradez y laboriosidad, gozaba de la general estimación.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán esta tarde, a las tres y media, en la iglesia de San Francisco y elocuente orador don Francisco de P. Velasco Estepa.

El acto empezará a las diez y media de la mañana.

Nombramientos

don Vicente Anievas y López, padre de nuestro querido compañero de redacción don Vicente Anievas Moreno, y médico suplente de dicha Comisión nuestro apreciable amigo don Rafael Torres de la Barrera.

Accidentes

En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer las siguientes personas:

José García, de 7 años de edad, domiciliado en la calle Abéjar, núm. 19, de una herida contusa en la región frontal.

Antonio Gálvez Alarcón, de 40, vecino del barrio del Alcázar Viejo, de erosiones en la cara.

Fernando González, de 36, habitante en la calle San Fernando, núm. 104, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Francisco Pulido, de 30, vecino de Rute, de una herida en el antebrazo derecho por mordedura de perro.

Rafael Camargo Montes, de 12, que habitaba en la calle Tomás Conde, núm. 5, de una herida por mordedura de perro en el pecho.

EL SIGLO

Tejidos.—Plaza del Salvador, números 3 y 5

FRANELAS A 25 CÉNTIMOS

Inspector

Ha sido nombrado inspector-investigador del impuesto sobre carruajes de lujo de Córdoba don Luis González Rodríguez.

Manoleta

El valiente matador de toros Manoleta ha sido contratado para trabajar en la plaza de Madrid durante la temporada próxima.

Además tiene ajustadas dos corridas en la plaza vieja de Barcelona, una en Palma de Mallorca, tres en San Sebastián y dos en Córdoba. Y se halla en negociaciones con las empresas de Pamplona, Santander, Málaga, Marsella, Toulouse y Beziers.

Insultos

Ha sido denunciado el encargado de la casa número 5 de la calle de los Molinos Altos Francisco Jiménez Serrano, que entró en la habitación del vecino José Castro Arago, insultándolo y desafiándolo.

Traslado

El ayudante de Obras públicas don Francisco Muela Moreno ha sido trasladado de la División Hidrológica del Guadalquivir, en la que prestaba sus servicios, a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Cuellos echarpes de piel, Renard y otras. Mangos y adornos de todas clases. Almacén de mercería LA SE VILLANA.

Demarcaciones

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará del 16 al 24 del actual la de hierro San Luis, del término de Fuente Obejuna, y la de cobre Harmonía, del de Dos Torres; del 24 al 31 la de hulla El Conejo, de Adamuz, y del 1 al 8 de Enero la de cobre Damasca al Romeral y la de hierro Nere Kayola, de Montoro.

del de Dos Torres; del 24 al 31 la de hulla El Conejo, de Adamuz, y del 1 al 8 de Enero la de cobre Damasca al Romeral y la de hierro Nere Kayola, de Montoro.

Florista

Ha sido denunciado un individuo llamado Amador Saez Castro por coger plantas y flores de los jardines del Duque de Rivas.

Arquitecto

Del Registro fiscal de Málaga ha sido trasladado al de Córdoba el arquitecto don Francisco Azorín.

La viruela

Ha sido conducida al Hospital de Agudos Emilia Lucena Tana, que se hallaba atacada de viruela y sin recursos en su domicilio de la calle de Laganille.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Almedinilla don Víctor Ramírez Burgos y al de Adamuz don Salvador Roldán Sánchez.

Poseción

Se ha poseionado del juzgado de primera instancia de la Ramba el señor don Francisco Ruz Diaz, joven abogado que se distinguió por sus brillantes ejercicios en la última oposición a la Judicatura.

«Dragón. Chancos de Goma.» La única marca DOBLE reforzada.—De venta: José Peláez Carlos Rubio número 5

Incendio

En la finca de Villagallegos bajos, del término de Santaella, un violento incendio ha destruido unas docenas mil arrobas de paja de la propiedad del vecino de la Ramba don Rafael Lobera Carrillo.

No se ha podido comprobar si el incendio ha sido casual o intencionado.

Camino vecinal

De Real orden ha sido aprobada la distribución del crédito concedido en concepto de subvención y anticipo al Ayuntamiento de Caba para la construcción de un camino vecinal cuyos detalles son los siguientes:

Nombre del camino.—Caba a sus Huertas, por los Callejones.

Ayuntamiento peticionario, Caba.

Subvención concedida, 19.944'28 pesetas.

Fecha de la Real orden de concesión, 24 de Febrero de 1912.

Distribución de la subvención en los años de: 1913, pesetas 9.944'28 y 1914, pesetas 10.000.

Anticipo concedido, 6.757'56 pesetas.

Fecha de la Real orden de concesión, 28 de Octubre de 1912.

Distribución del anticipo en los años de: 1913, pesetas 3.378'78, y 1914, 3.378'78 pesetas.

Extensos surtidos.—Grandes rebajas. Precios fijos. Ventas al contado. Pasamanería de JUAN PÉREZ JIMÉNEZ Conde de Cárdenas, 16 y García Llovera 7

Reclamado

En Villaviciosa ha sido detenido el vecino de Aznaga Silverio Moreno Molina, reclamado por el juzgado de instrucción militar de Córdoba.

Se ha dispuesto que los sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo a los mozos Juan Jiménez Palido y Francisco Ovuna Pérez, de Rute; Isidro García Díaz, de Almedinilla y Jerónimo Cuenca Burgos, de Luena.

Volaron

Al vecino de Villa del Río Francisco Morales le han robado siete gallinas que tenía en su casa de la calle Nueva, ignorándose hasta ahora quiénes hayan sido los autores.

Visiten LA PERLA y apreciarán las nuevas elaboraciones de lo más exquisito en PASTELERÍA y DULCES. Todos los días nuevos y variados trabajos.

LIQUIDACION — LA ORIENTAL —

Joyería, Platería y Relojería —

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos —Cuando hayas probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.—De venta, en todas las farmacias y droguerías.

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Subasta de pieles

Esta Sociedad saca a subasta las pieles de reses mayores y de terneras que obtenga de sus matanzas durante el año de 1913.

El acto tendrá lugar en el Círculo Unión Mercantil el día 21 del corriente mes, a las tres de la tarde, y estará presidido por una representación del Consejo de la Sociedad, que oírá proposiciones durante media hora, por puja a la llana, y admitirá la que estime más conveniente, o las rehusará todas, si no las considera aceptables.

Las condiciones bajo las cuales se admitirán proposiciones estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a donde podrán dirigirse de palabra o por escrito las consultas que sean pertinentes y serán contestadas en el acto.

Córdoba 3 de Diciembre de 1912.—El Secretario, L. Gabriel García.

EMPRESA DE CASILLAS

Se desean adquirir al tipo de 500 pesetas cada una veinte acciones de la Empresa de Electricidad de Casillas.

Para ofertas, dirigirse a la oficina de la Administración de la entidad referida, plaza de Gerónimo Páez, número 2.

VERDADERA OCASIÓN

En el establecimiento de tejidos conocido por el METRO, Mármol de Bafuelos 2, se realizan a precios de fábrica todas las lanas, jergas, cheviots y pañetes para trajes de señora. Igualmente todos los géneros de abrigos y los abrigos confeccionados para señoras y niñas; pañería para trajes de caballero en negro y color, de última moda.

Lanas desde 40 céntimos metro.—Idem de doble ancho desde 90 céntimos metro.—Pañetes lana, doble ancho, desde 1 peseta metro.—Telas de abrigos, dos caras, desde 4 pesetas metro.—Pañería para trajes de caballero desde 1'50 pesetas metro.—Gabanos con tapa terciopelo para caballero desde 20 pesetas.—Abrigos largos para señora desde 15 pesetas.

Precio fijo

Plátanos de Canarias

De venta ultramarinos de FERNANDO DELGADO, Victoriano Rivera, 5, antes Plata.

Herramientas

para artes y oficios, se venden en la plaza de San Nicolás de la Villa, 16, Almacenes de Utensilios de Cocina.

Maiz «Plata»

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 22'50 pesetas los 100 kilos sobre estos wagones y a 20'50 pesetas sobre wagones Cádiz servido en bolsas de origen.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, a once reales hecolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio un real más.

ORTOPÉDICO EN CORDOBA

D. J. Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en Córdoba, en el Hotel España y Francia, el día 18, de 10 a 1 y de 4 a 7, para todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan 15 años de éxito.

CORSÉS ORTOPÉDICOS para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.

Especialidad en piernas artificiales.

Sección especial de bragueros, a precios económicos.

Casa en Barcelona, calle Carders, 44.

PÉRDIDA

Se ha extraviado una cartera con dos libretas sencillas y varios sobres con vales, desde la calle Mayor de Santa Marina, Merroques, Campo de la Merced, Torres-Cabrera, Góngora, Gran Capitán, Concepción, Madera alta y baja a la puerta de Almodóvar.

La persona que la haya encontrado puede entregársela en la calle de Bataneros, número 2, y se le gratificará.

Hermandad de Ntra. Sra. del Tránsito en San Agustín

El domingo 15 de los corrientes, a las once de la mañana, celebrará Junta general esta Hermandad para la presentación y aprobación de cuentas y elección de nueva Junta.

La Directiva ruega a sus cofrades la puntual asistencia.

VACUNA

En el Instituto de vacunación establecido en la calle de Juan Rolo, número 3 aplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 13, 14 y 15, de una a tres de la tarde.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Lucía, virgen y mártir.—Mañana.—San Espiridión, obispo y confesor.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Capuchinos.—Hoy séptimo día del solemne octavario que a la Inmaculada Concepción, Patrona de la Orden Seráfica, dedican los PP. Capuchinos de Córdoba.

Por la mañana, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y a las ocho y media Misa de Jubileo extraordinario.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, letanias cantadas, ejercicios de la octava, gozos a la Purísima, sermón, motete, Salve y reserva solemne, dándose la bendición con el Santísimo.

El sermón estará a cargo del R. P. Hermenegildo de Sevilla.

Los cultos de este día, con el Jubileo, son costeados por doña Fernanda Martel y Arteaga, por su difunta madre.

Iglesia de los Dolores.—Hoy séptimo día de novena a la Inmaculada Concepción: a las seis de la tarde se expondrá a S. D. M., se rezará la estación y el santo Rosario, y a continuación se hará el ejercicio de la novena, terminando con la reserva.

Parroquia del Sagrado.—Hoy séptimo día de la novena a la Purísima, en la siguiente forma, a las ocho se dirá una Misa rezada y concluida se hará el ejercicio propio del día.

San Andrés.—Hoy sexto día de novena a la Inmaculada Concepción, durante la Misa de ocho. San Francisco.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, quinto día de la solemne novena a la Inmaculada Concepción, con exposición de Su Divina Majestad, en la que cantarán varias señoritas de la feligresía, predicando en toda ella el señor Rector de la parroquia.

Convento del Clster.—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, séptimo día de la solemne novena que las religiosas de dicho monasterio consagran a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada. Predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Capilla de las Hijas de María Inmaculada.—Solemnos cultos que las RR. Hijas de María Inmaculada, para el servicio doméstico (calle José Rey) dedican a su Purísima y excelsa Madre.

A las seis de la tarde sexto día de la novena: rezándose la estación, santo Rosario, sermón que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús, solemne reserva y bendición con el Santísimo.

Los cultos de este día serán a devoción de los señores de Palomeque.

Santa Isabel de los Angeles.—Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena a la

Inmaculada Concepción, Patrona del Colegio: se rezará el santo Rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, coplas y sermón, estando este a cargo de don José Guzmán Agujón.

En la novena cantará un coro de niñas del mismo Colegio.

Iglesia Asilo de Madre de Dios.—Hoy sexto día de la novena que las religiosas de la Inmaculada Concepción consagran a su Santísima Madre. A las seis de la tarde se rezará la estación, santo Rosario y sermón.

XXXI aniversario

Las misas que se celebran en la parroquia de Santiago el día 13 del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Antonia Furiel, viuda de Raya, y de doña Manuela de Raya y Furiel, que fallecieron, respectivamente, el 13 de Diciembre de 1881 y el 13 de Noviembre de 1912. (D. E. P. A.)

Su desconsolada hija y hermana ruega a sus parientes y amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebran el día 14 en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Consuelo Herrero, viuda de Muñoz Sepúlveda (q. e. p. d.), que falleció el día 14 de Noviembre último.

Sus afligidos hijos e hijas políticas ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan en sus oraciones al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Córdoba

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CORDOBA, los días 18 y 19 del actual mes de Diciembre de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL de FRANCIA y en POZOBLANCO todo el día 20 y la mañana del día 21 en la FONDA DE JUAN TORRES, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaturas de la tibia, piés equinos, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes o piés planos dolosos, abultamientos del vientre, descensos de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente!

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

MODAS DE PARIS

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niñas, amazonas, salidas de teatro y abrigos. Especialidad en hechura sastre.

SAN FERNANDO 51

En la misma casa se vende un estrado de tapicería y dos urnas grandes y dos chicas.

PIANO. Se vende uno magnífico, de cola, alemán, a cuerdas cruzadas, en perfecto estado, por menos de la mitad de su valor. Darán razón en la calle de Maese Luis, número 13.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO GUTIERREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

Glórosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carnes cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida

SIN RIVAL

PARA EL ESTOMAGO HIGADO RIÑONES DIABETES VIAS URINARIAS Y RESPIRATORIAS

AGUA DE BORINES

REINA DE LAS DE MESA

Para Informes, AMBROSIO DE MORALES, número 3.

PÍDASE

Farmacias Droguerías Hoteles y Restaurants DE ESPAÑA Y AMÉRICA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

Madrid 12 y 13 - De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey. El jefe del Gobierno dió cuenta al Monarca de todos los asuntos de actualidad, relacionados con la política interior y exterior.

En favor de la clase obrera

El Presidente del Consejo ha dicho que el Gobierno desea aprobar cuanto antes los proyectos de construcciones de ferrocarriles y de otras obras para proporcionar trabajo a fin de evitar la crisis obrera que se avecina a causa de la pérdida de la cosecha.

Esto—ha añadido—quizá retrase las vacaciones parlamentarias, pues el Gobierno debe evitar una crisis análoga a la del año 1905 en Andalucía.

Manifestaciones de Navarro Reverter

El Ministro de Hacienda recibió a los periodistas, mostrándose muy satisfecho de la atención con que ayer oyó sus proyectos la Cámara popular y de los comentarios que les dedica la prensa.

Añadió que este es el principio del plan general de reorganización de los servicios en materia contributiva, que empezó en Mayo último. En cuanto al rumor que le atribuye el propósito de seguir los procedimientos antiguos, afirmó que carece de fundamento en absoluto.

Finalmente, manifestó que los banqueros, alarmados por el proyecto del patrón oro, le han pedido hora para conferenciar acerca del asunto.

Firma de Gracia y Justicia

El Monarca ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Rahabilitando en el título de Conde de Peralta a don Ignacio Fernández.

Idem en el de Vizconde de Lantero a don Eduardo Murga.

Y conmutando por la de destierro la pena que impuso el Tribunal Supremo a José Maurique Molina.

El discurso de Maura

El jefe del partido conservador, contestando a las innumerables felicitaciones que recibe por el discurso de su hijo, ha dicho: en esto Gabriel es más Gamazo que Maura, pues dice lo que desea y yo muchas veces no puedo dominarme.

Moret, al concluir de hablar Maura, envió a su padre un volante en el que produjo gran emoción; sólo contenía estas palabras: mi enhorabuena cordialísima. ¡Yo tenía un hijo!

Seguidamente don Antonio Maura subió a la Presidencia y abrazó a Moret.

Los diputados conservadores dicen que si las carteras se otorgan en virtud de sufragio, por unanimidad de votos sería elegido Ministro de Estado don Gabriel Maura.

Un recuerdo de Canalejas

La Duquesa de Caxales ha enviado las insignias de la Gran Cruz Roja del Mérito Militar que se concedió a su esposo con motivo de la campaña de Cuba al Ministro de la Guerra, pues quiere que la conserve el ejército.

En nombre de este general Luque ha dado las gracias a la viuda del ilustre hombre público.

Divorcio

La Duquesa de Medina de Rioseco ha sido depositada, a petición propia, en el domicilio de una hermana suya, mientras se tramita la demanda de divorcio que ha presentado.

Una corona

Con motivo de cumplirse hoy un mes del asesinato de Canalejas, nutridas representaciones del Centro de Cultura y del Colegio de Licenciados y doctores en Ciencias y Letras han pedido al panteón de hombres ilustres para depositar una magnífica corona en la tumba del insigne político.

Reunión de gremios

En la Cámara de la Propiedad Urbana han celebrado los gremios una reunión para protestar contra los impuestos que trata de establecer el Ayuntamiento de Madrid.

Todos los oradores han abogado por el restablecimiento de los consumos.

Se ha acordado presentar varias enmiendas al presupuesto municipal solicitando la rebaja de muchos gastos a fin de que se puedan disminuir los arbitrios, pues de lo contrario numerosos comerciantes e industriales tendrán que cerrar sus establecimientos y talleres.

Enfermos ilustres

Se halla gravemente enfermo el Marqués de Flores Dávila.

Alba sigue mejorando. También mejoran don Conrado Solsona y don Vital Aza.

Otra asamblea

Esta noche, en el Frontón Central, se ha celebrado otra asamblea de gremios.

Han hecho uso de la palabra los representantes de varios de aquéllos, combatiendo el presupuesto municipal y exponiendo los perjuicios que les originan los nuevos arbitrios.

Al final de la asamblea han sido leídas y aprobadas las conclusiones que elevarán al Gobierno.

El monumento a Jorge Juan

Francos Rodríguez y Diez Moren visitaron al jefe del Gobierno para invitarle a la inauguración del monumento erigido en Novelda a Jorge Juan.

El Conde de Romanones aceptó la invitación.

El acto mencionado se verificará el día 5 de Enero.

El Presidente del Consejo, aprovechando el viaje, visitará a Alicante.

LAS CORTES Senado

A las 3:40 de la tarde empieza la sesión, presidida por Montero Ríos.

Unánimemente se halla en el banco azul el Ministro de Hacienda.

El Barón del Castillo de Chirel pregunta si el Gobierno hace suyo el proyecto de presupuesto municipal de Madrid para el año próximo.

Navarro Reverter le contesta que algunos de los proyectos que leyó ayer en el Congreso afectan directamente a los Municipios.

Después los explana en igual forma que lo hizo ayer en la Cámara de los diputados.

Rectifica el Barón del Castillo de Chirel. Algunas frases de este producen la hilaridad.

Montero Ríos exclama: orden en las tribunas y particularmente en la de la prensa, que no acostumbra a guardar los respetos debidos a la Cámara.

Todos los periodistas, molestados por estas frases, abandonan el salón cuando se reanuda el debate del presupuesto de Instrucción pública.

Por esta causa no podemos telegrafiar el final de la sesión, cuyo extracto no publica ningún periódico.

Congreso

A las 8:20 principia la sesión, bajo la presidencia de Moret.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Estado.

Wals solicita el cumplimiento de la ley de pesca y la instalación de una estación oceanográfica en Galicia.

García Prieto lee un proyecto ascendiendo a la categoría inmediata a los cónsules españoles en Alcázar y Larache.

Entrase en el orden del día.

Se aprueban los dictámenes relativos a los proyectos de empréstito de trescientos millones de pesetas para el presupuesto de liquidación y pago de obligaciones de ejercicios cerrados y considerando como una sola línea férrea la del Bejo Llobregat y como otra la de Vicente de Castellet.

Vótase en definitiva el proyecto de recompensas a las fuerzas indígenas de Larache.

En la Cámara se reúne en secciones.

A las 5:10 reanuda la sesión pública. Escuchos y tribunas, antes casi desiertos, se hallan animadísimos.

Se aprueba el proyecto de cesión al Ayuntamiento de Caxales del edificio conocido por departamento de los barcos.

Empieza el debate de la ratificación del Tratado con Francia.

Don Gabriel Maura consume el primer turno en contra.

Dice que será conciso por no haberse llevado a la Cámara algunos documentos que pidió para tratar de la política del Gobierno en África, y anuncia una interpelación con objeto de demostrar que la situación es aún insostenible.

Expone su creencia de que la campaña subsiguiente a la de 1909 fué contraproducente y perjudicial para los intereses españoles.

Afirma que todos los partidos y la prensa han estado al lado de García Prieto durante las negociaciones.

Expone la historia de la política de España en Marruecos.

Sostiene que un ministro francés alteró el statu quo y esta alteración fué inoportuna.

Declara que el proyecto consistía en desinstituir a Italia y Alemania en el asunto, concertarse España y Francia y presentar a Inglaterra el proyecto de conquista aprobado por Europa.

Insiste en que la alteración del statu quo entraña un error político y diplomático, pues España, saqueada por las guerras coloniales, no se hallaba en condiciones de emprender conquistas.

Se ocupa en el Tratado secreto de Francia y España y afirma que el artículo tercero de aquel constituye la base de la negociación actual.

Asegura que para nosotros no es un negocio la ocupación de Marruecos, pero tenemos necesidades de alto interés, las cuales nos obligan a impedir que Francia se establezca en la costa, cercándonos por el Norte y el Sur.

Esto—agrega—teníamos que pensar por patriotismo en 1904 ante la posibilidad de una alteración del statu quo.

Analiza los acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras.

No otros—prosigue—nos atuvimos estrictamente a lo concertado en Algeciras; no así Francia, como lo prueban los sucesos de Casablanca y Uxda.

Alude a las conversaciones de Alemania y Francia en 1909, en que la primera reconoció a la segunda un derecho político preeminente en Marruecos.

Analiza el Tratado y los cargos atribuidos a España que presuponen derechos.

Asegura que en este punto el texto del Tratado no está muy claro y hay que interpretarlo por lo que respecta a nuestros derechos políticos, económicos e internacionales.

De esta confusión resulta que Francia estima que le imponemos cortapisas respecto a los gravámenes sobre la importación del mineral de hierro que pudiera ser fuente de riquezas y cuantiosas rentas.

Además se limita la soberanía de España prohibiendo el establecimiento de monopolios y estorbando las concesiones de obras públicas.

El orador censura duramente los artículos que se relacionan con las garantías de los empréstitos concertados por el Gobierno español y el Mahgen en 1904 y 1910.

Estima que el Convenio no contiene ventajas económicas para nosotros.

Combate la modificación introducida en la frontera de la zona de influencia en relación con el Tratado de 1904, pues ahora se internacionaliza a Tanger y esto equivale a conservar íntegra, aunque reducida, la cuestión pendiente.

Analiza las concesiones territoriales hechas a Francia y censura la delimitación de la zona Sar.

Impugna las bases del ferrocarril de Tánger a Fez.

En elocuentes períodos trata de la amistad y de la alianza entre España, Francia e Inglaterra.

No veo—dice—motivo para que el Parlamento niegue su aprobación al Tratado, pues estamos donde estábamos respecto a la amistad y la alianza que tenemos con Francia e Inglaterra.

Añancemos estos lazos pero sin olvidar que la dignidad nacional tiene sus límites y con arreglo a ella debe proceder España.

Si llegan a producirse rozamientos en el porvenir es de esperar que Francia, desligándose de la plutocracia, y aquí es que viene bien la frase de don Melquíades Álvarez, obra de suerte que estos rozamientos y los conflictos económicos sean imposibles y si surgieran abrigue el espíritu propio para que se resuelvan en un ambiente de paz y de armonía.

Grandes aplausos de los conservadores.

Muchos diputados felicitan al orador y a su padre.

Barell empieza diciendo que ante el discurso de don Gabriel Maura siente su ánimo empuñecido.

Felicita a aquél y le agradece la mesura que ha demostrado en su crítica y la afirmación que ha hecho de que al lado del Gobierno están todos los españoles.

Dedicó un sentido recuerdo a Canalejas, cuya obra magna hay que reconocer el propio tiempo que la inteligencia y perseverancia de García Prieto, a quien tributa un aplauso.

Recoge luego las observaciones de Maura y afirma que en la delimitación territorial se ha obtenido cuanto podíamos conseguir.

Sostiene que está asegurado nuestro interés en la zona Norte y que conservamos todo en la zona Sar.

Recuerda que tenemos a Cabo del Agua y hace constar que la situación del Jafía cerca del Representante español es la misma que corresponde al Residente francés.

Afirma que el texto del Tratado contiene la primera realidad nuestra en el territorio marroquí y que nuestros negociadores han hecho prevalecer la justicia y han cimentado nuestros derechos en virtud de los cuales ejercemos en la zona española las mismas funciones que en la zona francesa nuestros amigos de allende el Pirineo.

El discurso de su señoría—termina Barell—merece una adecuada contestación y ya se estudiarán sus argumentos y labios más autorizados que los míos expondrán el juicio que el Gobierno forma de ellos.

Mis frases sólo representan un tributo de consideración que la comisión dictaminadora rinde al talento de su señoría.

Grandes aplausos.

El Marqués de la Coruña contesta a la parte del discurso de Maura que se refiere a la cuestión económica.

Afirma que se han obtenido, en este orden, todas las ventajas a que teníamos derecho y aún más.

Expone detalladamente los puntos en que se basaron las negociaciones y las gestiones realizadas a fin de conseguir que España intervenga en la organización del Banco del Estado marroquí, merced a las cuales se ha conseguido que los empleados de las sucursales de nuestra zona sean españoles.

Pasa a tratar de los impuestos del Imperio mogrebino.

El orador se halla fatigado y, a ruegos suyos, suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Provincias

Los dramas del amor

Despachos de Almería dan cuenta de un sangriento drama ocurrido en Targuena.

Un individuo llamado Francisco Sánchez encontró en la calle a su novia Josefa Silva, que iba acompañada de su tío el sacerdote don Juan Sáez y la emprendió a tiros con ambos.

Los agredidos huyeron, perseguidos por Francisco, y se refugiaron en una tienda donde también quiso penetrar el agresor, haciendo un disparo al dueño del establecimiento porque se opuso a franquearle la entrada.

El sacerdote, su sobrina y el comerciante resultaron heridos, los dos primeros de mucha gravedad.

El móvil de esta tragedia han sido contrariedades amorosas.

Un pantano

Participan de Tortosa que se ha verificado, con gran solemnidad, la inauguración de las obras del pantano de Ulldecona.

Al acto han asistido los representantes en Cortes de la provincia y el Gobernador de Tarragona, las autoridades locales y un numeroso público.

Reparto de socorros

Gobernador de Castellón ha entregado

la junta de socorros nombrada al efecto 25.724 pesetas, importe de la suscripción abierta a beneficio de las familias de las víctimas del incendio ocurrido en un cinematógrafo de Villarreal.

El reparto se verificará el 16 del corriente.

Muerte repentina

En Oriado ha fallecido repentinamente el afamado médico doctor Baylla.

Se han encontrado los útiles para la fabricación.

Falsificadores de billetes

En Valencia la policía ha detenido a varios hombres y mujeres que expendían billetes del Banco falso.

Se han encontrado los útiles para la fabricación.

Choque de trenes

Dicen de Sevilla que en la estación de Lebrija ha ocurrido un choque de trenes, sin originar desgracias.

El material ha resultado con importantes averías.

Extranjero

Muerte de un Príncipe

Telegrafan de Munich que ha fallecido el Príncipe regente Luitpold Bayer.

Una explosión

Comunican de New York que en Brooklyn ocurrió una terrible explosión en un depósito de aceite mineral.

El edificio en que se hallaba y los inmediatos quedaron destruidos.

Resultaron dos muertos y tres heridos graves. Las pérdidas materiales son de gran importancia.

Un cuadro de Goya

En París ha sido vendido en pública subasta un retrato de mujer pintado por Goya. Lo ha adquirido un millonario inglés en la suma de 142.000 francos.

Audiencia de diplomáticos

El Presidente del Consejo de ministros de

Francia ha recibido en los plenipotenciarios que han de intervenir en las negociaciones para la paz en el Extremo Oriente.

Agresión de los ferroviarios

En Edgewater un numeroso grupo de ferroviarios huelguistas tiró anoche un vapor a bordo del cual se hallaban los compañeros que no les han secundado, bajo la custodia de la policía.

Algunos agentes de esta resultaron muertos y heridos.

Elección

Dicen de Berna que ha sido elegido presidente de la Confederación Helvética don Eduardo Müller, radica; y vicepresidente del Consejo Federal don Arturo Hoffman, también radica.

Banquete a un artista

En el domicilio de la Asociación Artística internacional de Roma ha sido obsequiado con un banquete de despedida el insigne artista español Bonillera.

Al acto han asistido ciento veinte comensales, entre los que figuraban las personalidades más salientes en todas las esferas de la capital de Italia.

Línea férrea

Participan de Tánger que se ha inaugurado la línea férrea de Casablanca a Rabat. Sólo tiene carácter militar.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.) Teléfono núm. 140. Plato del día: Flamenquin de jamón. Platano manzano, a 1'50 pesetas docena. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO. Teléfono núm. 163. Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Plato del día: Lomo en adobo. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en delante.

Advertisement for Don Alfonso Botí Ferrándiz, a notice of death and funeral arrangements.

Advertisement for Don Francisco Serrano Diaz, a notice of death and funeral arrangements.

Advertisement for D. José Armenta y Jimenez, a notice of death and funeral arrangements.

